



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Dispone aumento (marzo 2026) - Módulo ALFA

---

VISTO:

El EX-2023-00562888--UNC-ME#FO y la RD-2023-364-E-UNC-DEC#FO, por la cual se crean módulos de contratación de recursos humanos ALFA, BETA y GAMMA de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la RD-2023-370-E-UNC-DEC#FO, establece que es facultad del Decanato disponer de actualizaciones en el valor de los distintos módulos, de acuerdo a la factibilidad presupuestaria con la que cuente la dependencia;

Que se considera pertinente actualizar el valor del módulo de contratación ALFA de esta Facultad;

Que mediante IF-2026-00162160-UNC-OPEF#FO, se especifica que la Facultad cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para tal fin.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer que el valor del Módulo de contratación ALFA, quede establecido en \$96.852,00 (pesos noventa y seis mil ochocientos cincuenta y dos) a partir del 01 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese a las Áreas interesadas, y archívese.

